

CARTAS  
PASTORALES,

DE USURA, SIMONIA, Y PENITENCIA,

PARA CONFESORES, Y PENITENTES,

QUE EL ILUSTRÍSSIMO,

Y REVERENDÍSSIMO SEÑOR

D. F<sup>R.</sup> JUAN

DE MONTALBAN,

OBISPO DE GUADIX, Y BAZA,

DEL ORDEN DE PREDICADORES.

Escrivió, imprimió, y repartió à sus Ovejas.

EN ESTA SEGUNDA IMPRESSION,  
de orden del Convento de San Esteban, con las  
Licencias necesarias, y Privilegio.

DEDICADAS

AL ILL<sup>mo.</sup> SEÑOR DON LUIS DE SALCEDO,  
Arzobispo de Sevilla, del Consejo de su  
Magestad, &c.

Impressas en Salamanca: Por JOSEPH ORTIZ  
GALLARDO. Año de 1729.

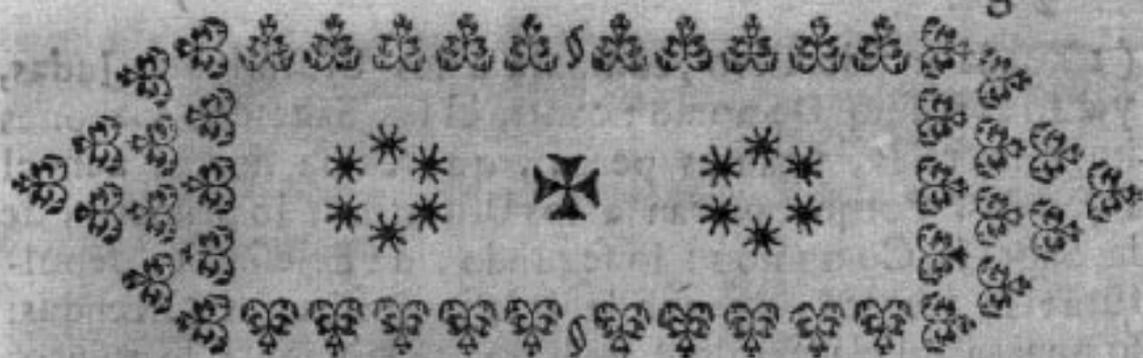


AL ILL<sup>MO</sup> SEÑOR  
D. LUIS DE SALCEDO,  
ARZOBISPO DE SEVILLA,  
DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD, &c.

SEÑOR.



ANTIGUO estilo es de Escritores, ò de los que dàn à luz sus literarios trabajos, elegit Persona señalada en Nobleza, ò Dignidad, à quien los dedican: y siendo esto costumbre de sabios, es indavitable, se executa con graves motivos; y entre estos los que ocurren pueden ser, ò pretender acreditar en la primera plana el Escrito, significandole grande, expiessada la Dignidad, ò Nobleza de la Persona à quien se ofrece; porque es muy natural, que à grandes Señores, solo dõces grandes se presenten. O que siendo el oferente muy adicto à la señalada Persona, por las virtudes, y heroycas obras suyas, y de sus conjuntos en sangre, y ascendientes; y sobre esto favorecido con beneficios, es vinculo de justicia recompensarlos, publicando, para perpetua memoria, assi las virtudes, heroycas acciones, y nobleza. beneficios, como el proprio agradecimiento, y reconocimiento. O ultri-



# PRIMERA PASTORAL DE USURA.

D. FR. JUAN  
DE MONTALBAN,

POR LA GRACIA DE DIOS,  
y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Guadix,  
y Baza, del Consejo de su Magestad, &c. A todos  
los Fieles de esta nuestra Diocesi, de qualquier esta-  
do, calidad, y condicion que sean, Salud  
en Nuestro Señor Jesu-Christo, que es  
la verdadera Salud.



**T**ODAS las Leyes Natural, Divina, y Huma-  
nas convienen, en prohibir el detestable  
vicio de la Usura, por pernicioso al Mun-  
do, nocivo al buen gobierno, è injurioso à  
la caridad, y fraternal beneficencia. Con-  
tra el, como contra un cruel Monstruo  
de la naturaleza humana, han clamado  
siempre los Santos Padres, y entre otros San Ambrosio,  
A nada